

## MENOSPRECIO DE LA COCA

Baldomero Cáceres Santa María

**El artículo de Hugo Cabieses «¿Coca y narcotráfico en crisis?» que publicamos en nuestro número anterior, ha motivado la siguiente réplica que el autor de esta nota nos remite con el ruego de su publicación.**

Es verdad que es muy difícil apreciar la inestimable riqueza natural que representa la hoja de coca si no se la lleva a la boca. Ya el doctor Tomás Moreno y Maíz, quien dedicara a su cuñado y amigo José Gálvez sus investigaciones sobre coca y cocaína publicados en París (1868), lamentaba, como lamento yo, que el hábito sea tan difícil de apreciar, debido fundamentalmente a parámetros coloniales. Retener el bolo con el correspondiente fuerte olor (aroma para los usuarios), fue visto, en efecto, desde inicios de la colonización española, como muestra de barbarismo propio de aquella gente «enviciada» con el coqueo, «**molta bruta cosa**» («cosa muy fea») según Hernando Colón, a quien cita complacido un distinguido farmacólogo que forma parte del equipo nacional de inquisidores. Sólo el oro, como hoy el dólar en muchos, hacía brillar de codicia los ojos de esos crueles invasores cuyos sacerdotes pretendieron extirpar la religiosidad andina que, pese al intento, sigue venerando, en nuestro tiempo, al Sol y a la Madre Tierra.

Por lo dicho no me extraña que el mismo asesor del Consejo Andino de Productores de Hojas de Coca (CAPHC), economista Cabieses, sea capaz de apoyar la reducción de los cocales y que los campesinos agrupados en el CAPHC por él asesorados «han dicho también que están de acuerdo con salidas pacíficas y voluntarias para reducir sustancialmente los actuales cultivos», tal como registra en su reciente colaboración (**Quehacer** 102).

Siempre me he opuesto a esa transacción que considero principista; la producción de hojas de coca no es el problema, sino su debido y urgente aprovechamiento industrial, en beneficio de la salud mundial. Se sabe perfectamente que si éste se encuentra bloqueado es por la existencia de un indebido ordenamiento internacional que restringe su comercio. La denuncia de la condición de la coca debiera ser bandera de rebelión andina y afirmación regional, en lugar de hacernos complacientes ante la idea de una «necesaria» sustitución. Por su menosprecio de la coca, compartido lastimosamente, hasta donde mis ojos han sido testigos, por el mismo Evo Morales, promocionado Presidente del Consejo Andino de Productores de Hoja de Coca, creo que nunca le ha sido posible siquiera imaginar a Hugo Cabieses lo que tal riqueza representaría en el mundo contemporáneo que vuelve sus ojos a la medicina natural.

Aprecie o no a la ciencia médica, permanece en pie la excelente definición de la hoja de coca como «el architónico del reino vegetal» en palabras de Hipólito Unanue. Las ciencias médicas actuales lo podrían comprobar mediante los conocimientos y métodos de investigación correspondientes..., si se rompiera el encierro de prejuicios sembrados (¡los evangelios por tierra!) por nadie menos que don Hermilio Valdizán, lo cual pocos están dispuestos a reconocer en voz alta, dada su consagrada figura como padre fundador de la psiquiatría peruana. Que lo nieguen, si pueden, los historiadores de la medicina.

Condenada la coca por una versión negativa sin sustento científico alguno, como creo haber demostrado mediante la investigación documental retrospectiva (**Perú Indígena** 28, 1990), su revalorización ante la opinión pública mundial, mediante el simple inicio de la solicitud correspondiente al Secretario General de las Naciones Unidas, que al menos se logró internamente por medio de una declaración bipresidencial (**Declaración de Ilo**, 1994), ahorraría el esfuerzo publicitario que se tuvo que hacer para dar a conocer el ginseng, y se ensaya en el caso de la Uña de Gato, que sí cuenta con el pleno apoyo del Ministerio de Salud, pese a su moderada importancia.

Se habla mucho de la necesidad de incrementar nuestras exportaciones. Al menos para mantener un intercambio comercial equilibrado. La ventaja competitiva de la producción cocalera instalada, en función de tal objetivo, no debiera ser pasada por alto tan fácilmente y menos por economistas del agro. Así lo puso en relieve ya el ingeniero Carlos Amat y León en una reunión sobre el Convenio contra el narcotráfico entre el Perú y los Estados Unidos, tal como consta en la publicación respectiva (CEPEI, 1991).

No considero necesario, por lo expuesto, entrar a rebatir las cifras sobre el consumo mundial de cocaína conjeturadas por Hugo Cabieses ni menos pedirle que estime el mercado potencial posible de la hoja de coca que, según su criterio, vuelve conveniente su sustitución dentro de un plan llamado **Desarrollo Rural Integral Sustentable, con Coca (DRIS-C)**. Siempre ha encontrado y ha de encontrar la forma de darle números a sus sofismas, tal como podría ilustrar ha hecho anteriormente. Es temerario en todo caso, desde el punto de vista económico, anticipar la dimensión posible de un mercado limitado por la legislación internacional que, al menos en la presentación reciente de Cabieses, no se plantea ampliar. Si lo cierto es que, por diversas razones, en el Perú hemos dejado de ser competitivos para el abastecimiento de cocaína, ¿no es acaso la ocasión para plantearnos la posibilidad de lograr una vasta agroindustria que no menosprecie a la coca ni brinde espacio económico para un nuevo desarrollo del «narcotráfico»?

Nunca he puesto en tela de juicio el poder corruptor de la prohibición que crea la hipocresía del usuario y del contrabandista. Creo en la necesidad de un control de calidad que impida se difunda el uso de sustancias peligrosas como la pasta básica (PBC) y los alcoholes industriales que, aparte de muertes eventuales, como sucedió recientemente, provocan un daño

acumulativo en la salud. Otro sería el país si se consumiera hoja de coca y chicha, cerveza o vino. Por el propio bienestar de quienes ahora desconfían de sus maravillosas cualidades, entre los cuales el asesor del CAPHC, desearía que pronto apareciera la goma de mascar con coca propuesta en los Estados Unidos por Andrew Weil en 1979. Estoy seguro de que su uso daría otra perspectiva sobre sus posibilidades industriales. Mientras tanto, no tendremos otro remedio, quienes nos beneficiamos con el uso de la hoja de coca, que recurrir al hábito que dar «grande asco» vernos como confesó Bartolomé de las Casas mismo, reconociendo empero que lo hacemos por «sanidad y mantenimiento».

No puedo menos que lamentar la desorientación de los productores andinos de hoja de coca agrupados en el CAPHC, conciliable con los intereses de las instancias internacionales interesadas en continuar la «guerra contra las drogas», entre las cuales se incluyen plantas tradicionales moduladoras del sistema nervioso, mal vistas por la psiquiatría y por la izquierda que sobrevive en nuestros países. La juventud del Partido Socialista Demócrata de Alemania agregó a la rosa socialista un par de hojitas de marihuana. ¿No habrá socialistas en nuestras tierras que al menos piensen en las hojas de coca? ¿O no se entiende que la existente prohibición de «las drogas» representa un problema político?

Menospreciar a la coca es menospreciar la tradición andina que pervive en nuestras tierras. Como símbolo central del antiguo Perú merece nuestra defensa activa. Es, de otro lado, un valioso recurso natural que debemos reivindicar internacionalmente, sin acompañar interesadamente nuestro paso al de las agencias extranjeras.